FORMATO	CODIGO	GBS-S1-F30
HOJA DE RUTA PERSONAL CONTRATISTA	VERSIÓN	7
	VIGENCIA	17/11/2020
	PAGINA 1 DE 1	

Nombre: JANETH MOTTA MARTINEZ
No. contrato: 0444 de 2022

Tipo de cuenta: Cuenta mensual
Zona: SUR
Sede: CANAIMA

Primera cuenta

Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.
Hoja de ruta	
Documento equivalente a factura	
Certificación de contratos de personal y autorización de pago mensual	
Informe de actividades del personal contratista	
Acta de Inicio	
Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social	

Documentos oficina de financiera	Vo. Bo.
Documento equivalente a factura	
Certificación de contratos de personal y autorización de pago mensual	
Fotocopia de contrato	
Certificado de legalización	
Acta de inicio	
Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social	
RUT	

Cuenta mensual

Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.
Hoja de ruta	X
Documento equivalente a factura	X
Certificación de contratos de personal y autorización de pago mensual	X
Informe de actividades del personal contratista	X
Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social	X

Documentos oficina de financiera	Vo. Bo.
Documento equivalente a Factura	X
Certificación de contratos de personal y autorización de pago mensual	X
Certificado de Legalización	X
Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social	X

Cuenta terminación y liquidación x

Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.
Hoja de ruta	
Documento equivalente a factura	
Certificación de terminación y liquidación de contratos de personal y autorización de pago	
Informe de actividades del personal contratista	
Acta de Terminación	
Acta de Liquidación	
Paz y Salvo de la E.S.E. CEO	
Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social	

Documentos oficina de financiera	Vo. Bo.
Documento equivalente a Factura	
Certificación de terminación y liquidación de contratos de personal y autorización de pago	
Acta de Terminación	
Acta de Liquidación	
Certificado de Legalización	
Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social	

Observaciones: _____

Firma del Interventor/supervisor

FORMATO	CODIGO	GBS-S1-F39
DOCUMENTO EQUIVALENTE	VERSIÓN	1
	VIGENCIA	09/05/2017
	PAGINA 1 DE 1	

REGIMEN SIMPLIFICADO

DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos	**JANETH MOTTA MARTINEZ**
No. de identidad	36.175.324
Cargo	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL PRESENTACION DE PROPUESTAS Y CONSOLIDACIONES DE PROCESOS DE CONTRATACION CON LAS DIFERENTE EAPB AREA TECNICO CIENTIFICA GRUPO 2 CATEGORIA D PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA,
Dirección	Calle 6C No. 24-A-82 LA GAITANA
Correo electrónico	Dir.negocios@hotmail.com
Celular	3183502539

No.	28

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

Fecha de presentación	**31 DE AGOSTO DE 2023**

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Cliente	E.S.E. Carmen Emilia Ospina	**Nit**	813.005.266-7
Dirección	Calle 26 Sur carrera 22 Barrio Canaima	**Teléfono**	8726363

DETALLE

No. contrato	**00000444- 2023**
Objeto	El **CONTRATISTA** se compromete para el **CONTRATANTE** a prestar sus servicios como PROFESIONAL PRESENTACION DE PROPUESTAS Y CONSOLIDACIONES DE PROCESOS DE CONTRATACION CON LAS DIFERENTE EAPB AREA TECNICO CIENTIFICA GRUPO 2 CATEGORIA D PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA,, con oportunidad, eficiencia y eficacia, de manera autónoma e independiente.
Periodo a cobrar	1 de AGOSTO al 31 de AGOSTO del 2023
Descripción del cobro	Por los servicios prestados como profesional del Área Técnico Científica de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA.
Valor total a cobrar	**VALOR EJECUTADO: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4'200.000.oo)**
Consignar a Cuenta bancaria	Cuenta de ahorros No. 94122442149 BANCOLOMBIA

Janeth Motta

JANETH MOTTA MARTINEZ
Contratista

Recibida contratación

Recibido contabilidad

	FORMATO	CODIGO	GBS-S1-F41
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA	VERSIÓN	3
		VIGENCIA	14/08/2018
		PAGINA 1 DE 7	

Neiva, agosto 31 de 2023

Doctor
EULOGIO DURAN RODRIGUEZ
Supervisor Contrato Prestación de Servicios Profesionales N° 0000444 del 2023

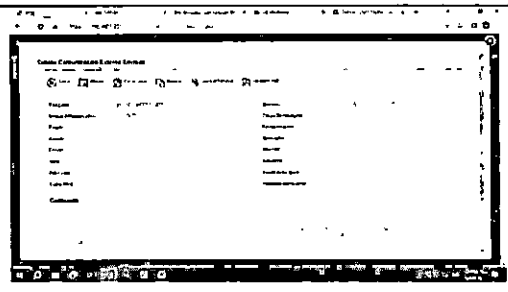
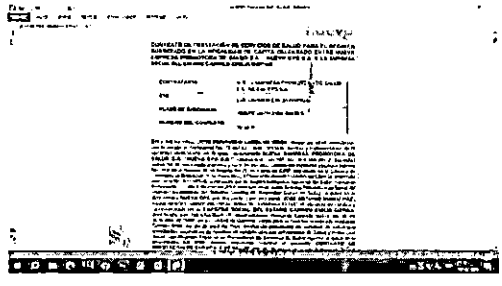
REF: INFORME DE ACTIVIDADES.

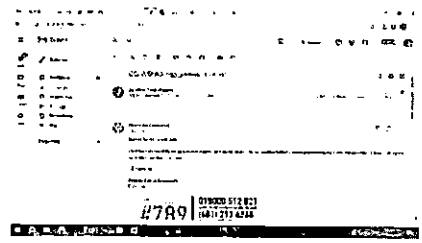
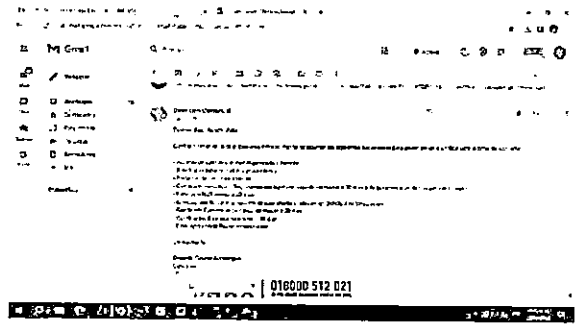
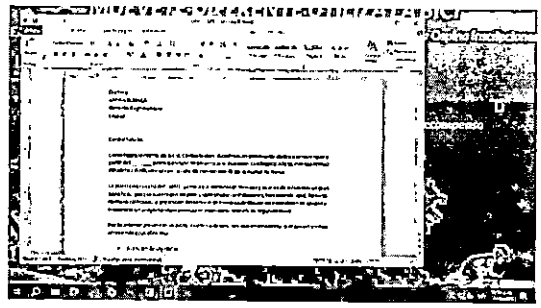
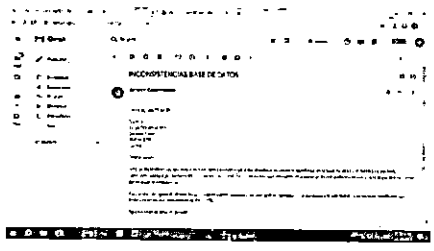
JANETH MOTTA MARTINEZ, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía No. 36.175.324 expedida en Neiva (H), mediante el presente escrito me permito presentar el INFORME DE ACTIVIDADES del contrato de la referencia:

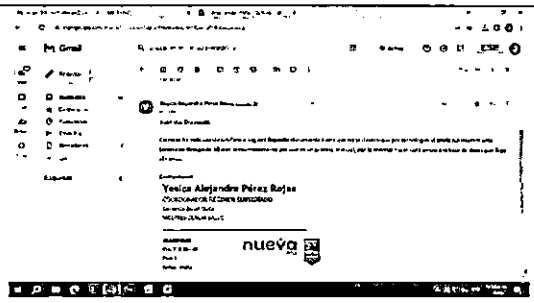
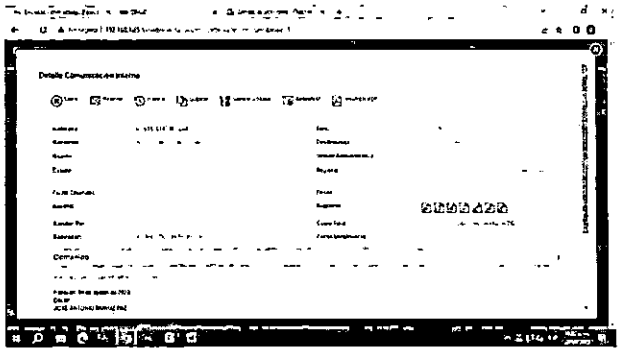
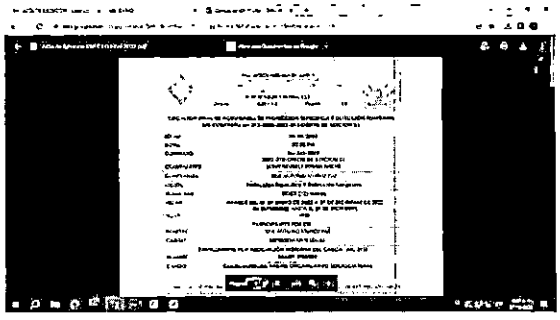
OBJETOCONTRACTUAL.- El CONTRATISTA se compromete para el CONTRATANTE a prestar sus servicios como APOYO PROFESIONAL ESPECILAIZADO II, PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS Y CONSOLIDACION DEL PROCESO DE CONTRATACION CON LAS DIFERENTES EAPB PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, con oportunidad, eficiencia y eficacia, de manera autónoma e independiente.

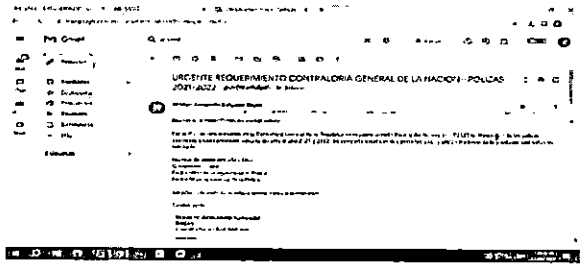
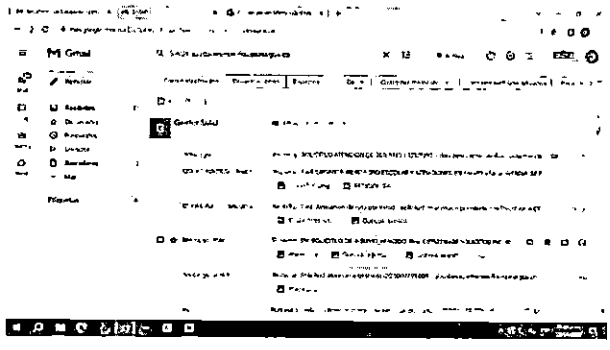
Periodo ejecutado: del 01 al 31 de agosto de 2023.

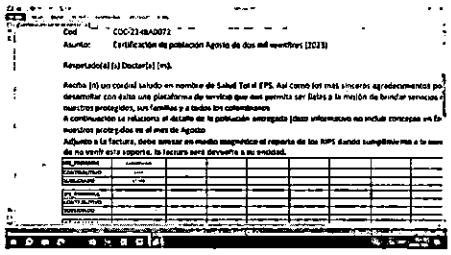
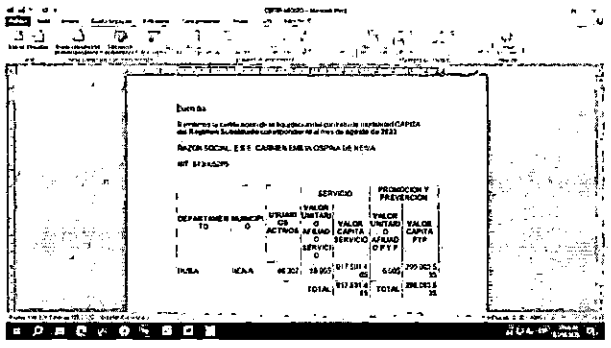
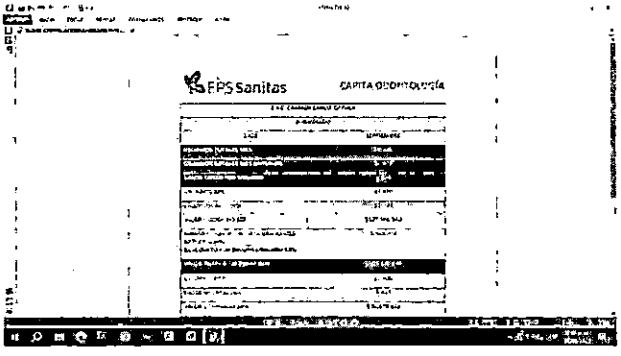
ACTIVIDADES REALIZADAS:

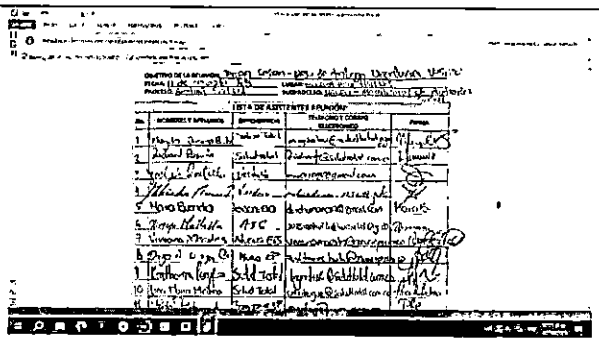
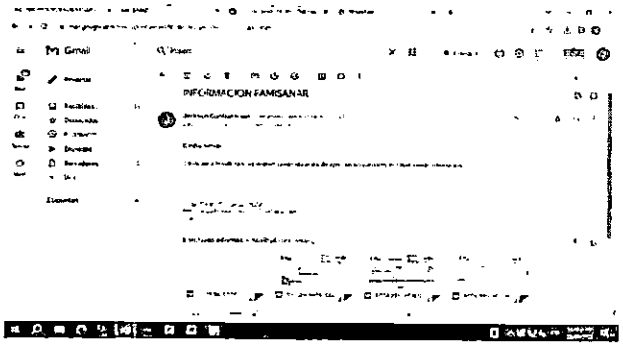
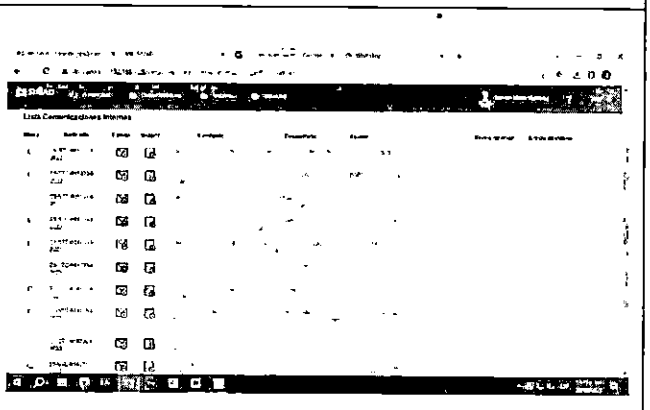
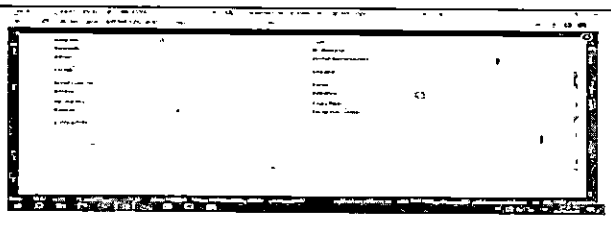
No.	Actividades del contratista	Actividades realizadas	Evidencia aprobada
1	Apoyar la estructuración de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales con las EAPB y entidades territoriales de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina	Legalización del contrato suscrito con la NUEVA EPS y anexos técnicos que forman parte del mismo.	 

		Legalización del contrato suscrito con Aseguradora solidaria para la atención de accidentes escolares, diligenciamiento de formato SARLAFT, declaración de inhabilidades e incompatibilidades. Tarifas prestación de servicios SOAT plena.	 
2	Apoyar a la subgerencia en la proyección de las observaciones técnicas y radicación de oficios entre otros en el área en lo correspondiente a la contratación con las EAPB	Proyección de oficio a enviar a todas la EAPB, informando la apertura del CAIMI y oferta de portafolio de servicios. Envio oficio vía email a NUEVA EPS, solicitando espacio para aclarar las inconisitencias que se siguen presentando en la base de datos y según correo de NUEVA EPS, este proceso a partir del mes de mayo cambiaría, pero a la fecha siguen llegando en forma diaria BD. Al	 

		respecto se realizó la verificación del proceso con el área de TIC, quien informa que se viene realizando como lo establece el proceso enviado por NUEVA EPS, de cargar al día 10 la base de datos reportada en el aplicativo de la EPS, la cual debe coincidir con el número de usuarios certificados para pag0.	
3	Apoyar a la Subgerencia en los conceptos, que sean requeridos a través de comunicaciones internas y externas tramitadas en concordancia con el objeto contractual.	Se dio traslado al área de cartera para revisión de las actas de liquidación de los contratos suscritos con la AIC EPS I, modalidad de evento. Legalización del Acta de ejecución del contrato 312-2022, suscrito con la EPS AIC. Con un porcentaje de cumplimiento del 86.03%. Apoyo nueva respuesta al plan de mejoramiento dejado por SUPERSALU	  Formato excell diligenciado

4	Apoyo en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales DE LA ESE CEO, conforme a los convenios suscritos con las EAPB	Se envió a SANITAS EPS, pólizas de responsabilidad civil, correspondiente a los años 2021, 2022, 2023, por requerimiento efectuado POR LA CONTRALORÍA General a LA EPS. Se hizo seguimiento al cumplimiento de envio de la información Resolución 4505 Resolución 202, establecida en la normatividad y estipulada en los acuerdo contractuales. El área de TIC las carga en la plataforma de cada EPS. Se dio traslado y se realizó seguimiento a las diferentes solicitudes y/o PQR efectuadas por la EAPB.	 Información cargada en aplicativo SIGIRES y/o aplicativo de la EPS. 

5	Seguimiento al cumplimento de las obligaciones contractuales por parte de las EPS, según contratos suscritos	Se realizó seguimiento al cumplimiento del envío de las certificaciones para el pago de capita de las EPS: SALUD TOTAL, NUEVA EPS, SANITAS, AIC. Se están enviando dentro de los tiempos establecidos y se está pagando conforme a la normatividad. El número de usuarios certificados por NUEVA EPS, ha venido aumentando mes a mes: Mayo 46.531 Junio 46.998 julio 47.381 Agosto 48.307 Para el mes de septiembre se espera una población de 50.961. Se hace seguimiento al envío de base de datos por parte de las EPS	  

6	Asistencia a las reuniones Extra institucionales requeridos por las EAPB y Entidades territoriales.	Asistencia reunión convocada por la Secretaria de salud Municipal seguimiento compromisos EPS, contratación zona rural. Reunión con el Dr. Camilo Chilatra, Representante del Ministerio de Salud y veedores, para retomar caso FAMISANAR EPS. Se envió al Dr. Camilo las actas de reunión sostenidas con FAMISANAR y entes de control.	 
7	Brindar respuesta en los términos establecidos en la correspondencia.	se dio respuesta con oportunidad a las solicitudes de correspondencia, tanto internas como externas.	
8	Apoyar en las respuestas dadas por la ESE CEO, cuando se trate de tutelas, derechos de petición que tengan relación con la prestación de los servicios de	Apoyo en la contestación de tutela FERNANDO PEREZ CAICEDO. Afiliado a CAPITAL SALUD.	

	salud. .		
09	Apoyar el análisis de los servicios de salud ambulatorios y de internación en su oferta y demanda según lo estipulado en el Plan de Desarrollo con vigencia 2021-2024	Seguimiento capacidad instalada según población asignada por EPS	Capacidad instalada actualizada

Observación: El físico de los documentos proyectados y relacionados en el presente informe se encuentra en el archivo de la Oficina del Área Técnico Científica.

VALOR DE PERIODO EJECUTADO CORRESPONDE A LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS $ 4.200. 000.00/ ML.

Janeth Motta M.

JANETH MOTTA MARTINEZ
36.175.324 de Neiva

Shird Carol B. Osso G.

Jefe. SHIRD CAROL BLACHINET OSSO GARZON
Apoyo a la Supervisión

Dr. EULOGIO DURAN RODRIGUEZ
Supervisor

Fecha de legalización	01/07/2023		
No. Contrato	0444	Fecha de suscripción	28/06/2023
No. Otrosí		Fecha de suscripción	
Acta de reinicio		Fecha de suscripción	
Contratista	JANETH MOTTA MARTINEZ		

Número de certificado de disponibilidad presupuestal	1125	Fecha	28/06/2023
Número del registro de compromiso	0922	Fecha	28/06/2023

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Fecha de aprobación	NA	Número de póliza	NA
Aseguradora	NA		

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA- Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL– Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA

PÓLIZA DE CALIDAD – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA

PÓLIZA DE ANTICIPO – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA

PÓLIZA DE SALARIOS – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA

PÓLIZA DE OBRA – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA

No. de Paz y Salvo	NA	Fecha de Exp.	NA	Vigencia	NA
No. de Liquidación	NA	Fecha de Exp.	NA	Exento	NA

OBSERVACIONES

Miguel Julián Rodríguez Ortiz
Coordinador Jurídico De Contratación

PI MARIA MADELEINE CASTRO VARGAS
Analista y sustanciadora de Contratos

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-07
Período Salud : 2023-07

Se certifica que en la fecha 2023-08-14 el aportante y/o empresa JANETH MOTTA MARTINEZ con documento de identificación CC 36175324 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante MOTTA MARTINEZ JANETH identificado con CC-36175324, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-36175324	JANETH MOTTA MARTINEZ

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8626231703	I	2023-08-14	0,02436

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

a) El ingreso base de cotización no podrá ser inferior al salario mínimo y deberá guardar correspondencia con los ingresos efectivamente percibidos por el afiliado. De tal manera que aquellos que posean capacidad económica suficiente, efectúen los aportes de solidaridad previstos en esta ley;

b) Podrán efectuarse pagos anticipados de aportes;

c) El Gobierno Nacional establecerá un sistema de descuento directo de aportes para permitir el pago directo de los mismos;

d) Las administradoras no podrán negar la afiliación de los trabajadores independientes ni exigir requisitos distintos a los expresamente previstos por las normas que las rigen;

e) Los aportes podrán ser realizados por terceros a favor del afiliado sin que tal hecho implique por sí solo la existencia de una relación laboral;

f) Para verificar los aportes, podrán efectuarse cruces con la información de las autoridades tributarias y, así mismo, solicitarse otras informaciones reservadas, pero en todo caso dicha información no podrá utilizarse para otros fines.

2. En forma voluntaria: Todas las personas naturales residentes en el país y los colombianos domiciliados en el exterior, que no tengan la calidad de afiliados obligatorios y que no se encuentren expresamente excluidos por la presente ley.

Los extranjeros que en virtud de un contrato de trabajo permanezcan en el país y no estén cubiertos por algún régimen de su país de origen o de cualquier otro.

PARÁGRAFO. Las personas a que se refiere el presente artículo podrán afiliarse al régimen por intermedio de sus agremiaciones o asociaciones, de acuerdo con la reglamentación que para tal efecto se expida dentro de los tres meses siguientes a la vigencia de esta ley.

ARTÍCULO 4o. El artículo 17 de la Ley 100 de 1993 quedará así:

Artículo 17. Obligatoriedad de las Cotizaciones. Durante la vigencia de la relación laboral y del contrato de prestación de servicios, deberán efectuarse cotizaciones obligatorias a los regímenes del sistema general de pensiones por parte de los afiliados, los empleadores y contratistas con base en el salario o ingresos por prestación de servicios que aquellos devenguen.

La obligación de cotizar cesa al momento en que el afiliado reúna los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando el afiliado se pensione por invalidez o anticipadamente.

Lo anterior sin perjuicio de los aportes voluntarios que decida continuar efectuando el afiliado o el empleador en los dos regímenes.

ARTÍCULO 5o. El inciso 4 y parágrafo del artículo 18 de la Ley 100 de 1993 quedarán así:

Artículo 18. Base de Cotización. La base para calcular las cotizaciones a que hace referencia el artículo anterior, será el salario mensual.

El salario base de cotización para los trabajadores particulares, será el que resulte de aplicar lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo.

El salario mensual base de cotización para los servidores del sector público, será el que

Protección

Administradora de Fondos de Pensiones
y Cesantías Protección S.A
NIT 800.138.188-1

Extracto de Pensión Obligatoria

Informacion del Afiliado

Nombres y Apellidos	JANETH MOTTA MARTINEZ
Fecha de Afiliación	Julio 01 de 2008
Dirección de remisión del extracto	DIR.NEGOCIOS@HOTMAIL.COM
Fondo donde estan mis aportes	CONSERVADOR
Tipo de Documento	CC
Número de documento	36175324

Información del extracto

Período del extracto	Número del extracto	Fecha de expedición del extracto
Enero 01 de 2023 Marzo 31 de 2023	P0370709102	Abril 04 de 2023

Resumen de mi cuenta individual de ahorro pensional a lo largo de mi vida laboral

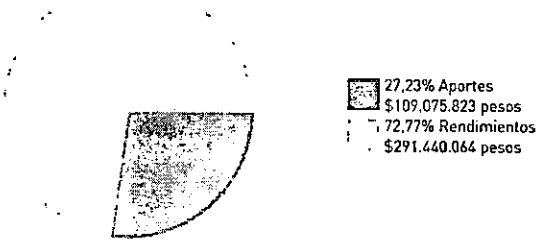
Tiempo de afiliación al Sistema General de Pensiones	Semanas en Régimen de Prima Media		Semanas en Régimen de Ahorro Individual con solidaridad		Total semanas cotizadas
Desde Abril 18 de 1983 Hasta Marzo 31 de 2023	494,57	⊕	1.215,43	⊖	1.710,00

Revisa tu historia laboral en www.proteccion.com/historialaboral

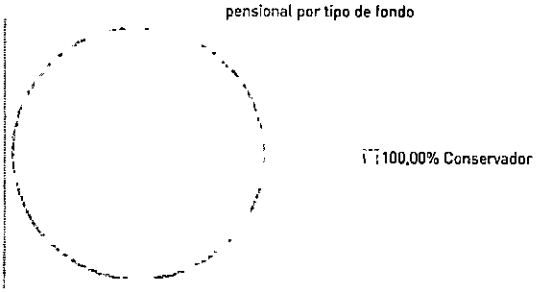
Mis aportes obligatorios	Mis aportes voluntarios Netos	Mis rendimientos en el régimen de ahorro individual		Mi saldo total ahorrado
		Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios	
$ 109.072.872	$ 2.951	$ 291.437.556	$ 2.508	$ 400.515.887

Conoce nuestro simulador pensional en www.proteccion.com/simulador

Resumen de mi cuenta de ahorro individual a lo largo de mi vida laboral



Distribución de mi ahorro pensional por tipo de fondo



Rentabilidades del Fondo Conservador (3 Años)

Rentabilidad del fondo	Rentabilidad mínima obligatoria	Rentabilidad cuenta individual (participación Fondo Conservador)
6,13 % EA	3,32 % EA	6,14 % EA

Si en alguno de los campos de rentabilidad se indica N/A, quiere decir que no se ha cumplido el período de medición para dicho fondo.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JANETH MOTTA MARTINEZ
IDENTIFICACION:	CC-36175324
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-12
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-08
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	8626231703
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8884845990
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 200.000	$ 201.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 39.000	$ 39.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 239.000	$ 240.700

AGO 12 2023 10:23:25 ABRDES 9.45
CORRESPONSAL
MULTISERVICIOS Y COMIS
CR 6 6 19 LC 1 Y 2
BANCO AV VILLAS
CUENTA: 02157955601 TER: BBBB1149
MAESTRO: Cc
**2395 RECIBO: 025152 RRN: 048771
RECAUDO APRO: 025423
SERVICIO: 0000001139
FACTURA: 0000000008884845990
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO $ 240.700
*** CLIENTE ***
PAGOS INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000518000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/09/2023

1635410